

NATUFLOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 17 de octubre del año 1995 e inscrita en el registro mercantil el 13 de noviembre de 1995; y está dedicada al cultivo, producción, venta y exportación de flores frescas de diversas variedades, así como también productos agrícolas de toda especie. Para el cumplimiento de estos fines podrá realizar todo tipo de semillas, fertilizantes, insumos, maquinaria, podrá comercializar todos los productos obtenidos, en el mercado interno del Ecuador o exportar a cualquier otro país.

Durante el año 2016 de la totalidad de exportaciones de Natuflor, el 98% (94% durante el año 2015) corresponden a exportaciones directas efectuadas a clientes del exterior.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NATUFLOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

(Continuación)

• Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 30), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 "estados financieros consolidados y separados", la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo.

NATUFLOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)**a. Efectivo y equivalente de efectivo**

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase Nota 4).

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 30 y 60 días. El valor de las cuentas por cobrar es disminuido por la correspondiente provisión por deterioro de cuentas por cobrar (pérdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado integral del ejercicio. La provisión se realiza considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda. (Véase Nota 5).

c. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La compañía durante los años 2015 y 2016 para sus inventarios uso el método de valoración promedio ponderado. (Véase nota 9).

d. Propiedades y equipo

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de terrenos que es llevado al costo atribuido. Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. (Véase Nota 10).

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

NATUFLOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

e. Activos Biológicos

Los activos biológicos en la empresa se registran al costo menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor.

La empresa amortiza sus activos biológicos en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil, la cual depende de la demanda comercial que tengan las variedades.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 6 meses, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y la demanda comercial que tengan las variedades, actualmente las nuevas siembras programas para el año 2016 tendrán vidas útiles entre los 60, 72 y 84 meses. (Véase Nota 10)

f. Propiedades de Inversión

De conformidad con la Norma Internacional No. 40, las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Posterior a su reconocimiento las propiedades de inversión se miden al valor razonable (Véase Nota 11).

g. Deterioro de los activos no financieros

NATUFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

h. Inversiones en subsidiarias

Los resultados y los activos y pasivos de las inversiones en subsidiarias son incorporados a los estados financieros utilizando el método de participación. Las inversiones se reconocen inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la compañía. (Véase Nota 12)

i. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso Natuflor S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

NATUFLOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

j. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2016 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 13).

k. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

NATUFLOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones una vez que han sido entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.
- Los ingresos por prestación de servicios que incluyen la venta del sistema informático desarrollado por la compañía son reconocidos de acuerdo a un contrato y se tiene la certeza que todo el servicio fue brindado (instalación correcta del software).(Véase Nota 27 y 31)

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo.

l. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 18, 19 y 33).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 29).

m. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones en vigor a partir del 1 enero de 2016, las cuales no afectaron significativamente los estados financieros y en algunos casos no son de aplicación en los estados financieros de la Compañía, excepto por la NIC 19 – Beneficios Empleados (Véase Adicionalmente Nota 18, 19 y 33)

NATUFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Enmiendas y/o Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 5	Activos disponibles para la ventas y operaciones discontinuas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos financieros – revelaciones	1 de Enero de 2016
IFRS 10	Estados financieros consolidado	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos conjuntos (No aplica)	1 de Enero de 2016
IFRS 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de Enero de 2016
IAS 1	Presentación de los estados financieros	1 de Enero de 2016
IAS 16	Propiedad planta y equipo	1 de Enero de 2016
IAS 19	Beneficios a empleados	1 de Enero de 2016
IAS 27	Estados financieros separados	1 de Enero de 2016
IAS 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 34	Estados financieros intermedios (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 38	Activos intangibles	1 de Enero de 2016
IAS 41	Agricultura	1 de Enero de 2016

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019

Nuevas Normas
IFRS 9 - “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios

NATUFLOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

IFRS 15 - “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

A la fecha la Compañía no ha tenido operaciones que involucren transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.

NATUFLOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

Mejoras y Modificaciones

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 12	Revelaciones de intereses en otras entidades Estado	1 de enero de 2017
IAS 7	de flujos de efectivo	1 de enero de 2017
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017
IFRS 2	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2018
IAS 40	Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

IFRS 12 Revelación de intereses en otras entidades

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la IFRS 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 7 - “Estado de flujos de efectivo”

Las modificaciones a IAS 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios

NATUFLOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 12 - “Impuesto a las ganancias”

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IFRS 2 “Pagos basados en acciones”

En Junio de 2016 el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas, a) condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, b) clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta, c) contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidaciones en acciones de patrimonio. En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

La Compañía no posee operaciones de pagos basados en acciones en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

IFRS 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros: a) La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 30 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021. B) El enfoque de superposición, el cual, es una

NATUFLOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La Compañía no opera como una compañía de seguros en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía no posee inversiones en asociadas y negocios conjuntos en tal virtud en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

IAS 40 “Propiedades de inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

IAS 28 - “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen

NATUFLOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinarse debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

n. Administración del riesgo financiero

El giro de negocio y la situación actual de mercados representan un riesgo significativo el cual es disminuido por la estructura financiera de la empresa que ha permitido identificar los siguientes riesgos para el normal desarrollo de las actividades de Natuflor S. A.:

Riesgo de mercado-

En el 2016, el sector floricultor ha experimentado un leve crecimiento de sus exportaciones con respecto al 2015 (según cifras oficiales publicadas por el BCE).

Algunos factores y situaciones coyunturales influyeron negativamente en el comportamiento de las exportaciones de flores de Ecuador. La apreciación del dólar y la depreciación de las monedas de los principales mercados como el ruso y el europeo impactaron fuertemente a los importadores, quienes se enfrentaron a pagar más por la misma cantidad de flores.

Por otro lado, la facilidad de devaluar la moneda por parte de nuestros principales competidores como Colombia y Kenia, nos situaban en una situación de desventaja, pues nuestras flores se comercializaban a precios mayores y se perdía competitividad en los costos de producción frente a estos países.

En la actual coyuntura, están manejan una lista de posibles riesgos en la que se cuentan una contracción en el crédito, caída de las ventas, ajustes en el personal de las empresas, cambios en el giro del negocio, reestructuraciones internas, etc..

NATUFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Caja Chica	750	750
Caja General	6.445	4.447
Bancos	988.130	669.354
	-----	-----
	995.325	674.551
	=====	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Corriente	261.441	264.284
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	36.295	39.590
31 - 60 días	17.094	37.338
61 - 90 días	4.230	22.241
91 - 360 días	66.088	37.051
	-----	-----
	123.707	136.220
	-----	-----
Total cartera	385.148	400.504
Menos: estimación por deterioro (1)	(46.799)	(17.990)
	-----	-----
	338.349	382.514
	=====	=====

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 se mantiene una estimación por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 46.799 determinado sobre las cuentas de Roses de América por US \$ 6.699, Aral Bloemen, ML por \$ 5.150, Northside International por US\$ 4.917, Mundoexporoses por \$ 4.797, GranpriFlowers por US \$ 4.576, Flora Decor por US \$ 3.626, Garden Flower Export por\$ 2.563, Golden Rose Canadá Inc. por US\$ 1.730, Flores del Sol por \$ 1.675, Florecycla por US \$ 1.232 y otros menores por \$ 9.836.

NATUFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 6 - ANTICIPO A PROVEEDORES

El saldo de anticipos a proveedores al 31 de diciembre se encuentra conformado de la siguiente forma:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Innovaciones Ecológicas Ineco SCP	4.863	4.863
Otros menores	2.965	612
	-----	-----
	7.828	5.475
	=====	=====

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones realizadas con la compañía relacionada Natuplant S.A. al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Arrendamiento	50.764	50.764
	=====	=====

A continuación se presentan los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas durante los años 2016 y 2015:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
CUENTAS POR COBRAR:		
<u>Compañía Relacionada</u>		
Natuplant S. A.	288	-
<u>Accionistas</u>		
Miguel Ponce	167	78
Andrés Ponce	1.219	175
	-----	-----
	1.674	253
	=====	=====

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

NATUFLOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

(Continuación)

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Abono tributario (1)	36.184	3.234
IVA crédito tributario (2)	28.226	21.323
Retenciones de IVA	16.661	14.771
Retenciones en fuente	-	4.220
	-----	-----
	81.071	43.548
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones de IVA	8.949	5.406
Retenciones en fuente	3.045	3.371
Impuesto a la renta por pagar	1.598	-
	-----	-----
	13.592	8.777
	=====	=====

- (1) Corresponde a Certificados de Abono Tributario recibidos por el primer semestre del año 2016.
- (2) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de bienes y servicios objeto de devolución. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas por ser exportadora. . Al 31 de diciembre del 2016 la compañía ha presentado solicitudes de devolución de Impuesto al Valor agregado hasta el mes de noviembre del 2016 por US \$ 5.912, por la diferencia de US\$ 22.314 se presentaron las solicitudes durante el año 2017.

NOTA 9 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Agroquímicos	18.591	23.064
Materiales y Suministros	33.216	40.081
Mantenimiento general	17.259	14.688
Inventario Productos Orgánicos	13.756	12.675
	-----	-----
	82.822	90.508
	=====	=====

NATUFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 10 - PROPIEDADES, EQUIPOS Y MUEBLES

A continuación se presenta el movimiento de propiedades, equipos, muebles y activos biológicos durante los años 2015 y 2016:

	<u>Saldo al</u> <u>01 de enero</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Activaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>del 2015</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Activaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Retiros</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al</u> <u>31 de diciembre</u> <u>del 2016</u> <u>US\$</u>	<u>Vida</u> <u>Útil</u> <u>Años</u>
<u>Propiedad, equipos y muebles</u>										
Invernaderos	2.742.080	87.353	-	-	2.829.433	-	179.731	-	3.009.164	5,18,20
Construcciones e instalaciones	1.129.013	4.840	-	-	1.133.853	5.604	-	-	1.139.457	10,15,20,30
Maquinaria y equipo	219.529	555	-	-	220.084	5.875	-	-	225.959	5, 10, 15
Equipos de oficina	57.446	539	-	-	57.985	15.580	-	(8.308)	65.257	3, 10
Muebles y enseres	26.539	-	-	-	26.539	-	-	-	26.539	10,00
Vehículos	122.908	-	-	-	122.908	-	-	-	122.908	3, 8
Software	3.339	-	-	-	3.339	-	-	-	3.339	3
	4.300.854	93.287	-	-	4.394.141	27.059	179.731	(8.308)	4.592.623	
Menos: Depreciación Acumulada	(3.285.393)	(300.132)	-	-	(3.585.525)	(257.299)	-	7.089	(3.835.735)	
	1.015.461	(206.845)	-	-	808.616	(230.240)	179.731	(1.219)	756.888	
Terrenos	613.097	-	-	-	613.097	-	-	-	613.097	
Construcciones en Curso	7.796	-	-	-	7.796	191.141	(179.876)	-	19.061	
Subtotal propiedad, equipos y muebles	1.636.354	(206.845)	-	-	1.429.509	(39.099)	(145)	(1.219)	1.389.046	
<u>Activos Biológicos</u>										
Plantas Vegetativas 1)	140.154	405.476	(316.343)	-	229.287	61.627	(227.199)	(5.086)	58.629	
Plantaciones Productivas 1)	2.761.626	(1.300)	316.343	(35.226)	3.041.443	-	227.199	(109)	3.268.533	3, 5, 7
	2.901.780	404.176	-	(35.226)	3.270.730	61.627	-	(5.195)	3.327.162	
Amortización de Plantas	(1.862.147)	(277.841)	-	16.168	(2.123.820)	(319.741)	-	-	(2.443.561)	
Subtotal biológicos	1.039.633	126.335	-	(19.058)	1.146.910	(258.114)	-	(5.195)	883.601	
Total propiedad y biológicos	2.675.987	(80.510)	-	(19.058)	2.576.419	(297.213)	(145)	(6.414)	2.272.647	

- (1) Los activos biológicos de Natuflor S.A. corresponden a plantaciones de rosas. Las plantaciones se encuentran ubicadas en el sector de la Avanzada, Camino Viejo No. 700 de la provincia de Pichincha, cantón Mejía, en una extensión total de 189.512 m2 (184.839 m2 productivas y 4.569 m2, vegetativas).

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el volumen de tallos vendidos fue de 11.305.231 tallos y 10.215.099 tallos respectivamente.

NATUFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 11 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de propiedades de inversión por US\$ 82.152, corresponde al arrendamiento a la compañía relacionada NATUPLANT S.A. de dos invernaderos de estructura metálica cuya extensión es de 7.195,80 metros para que efectúe sus operaciones productivas, mediante contrato por 12 meses desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016. (Véase Nota 27 y 31). A continuación el detalle:

	<u>Saldo al</u> <u>01-Ene-2016</u>	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-2016</u>
	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>	<u>US \$</u>
Terreno 1)	82.152	-	-	82.152
Invernaderos	261	-	(261)	-
	-----	-----	-----	-----
	82.413	-	(261)	82.152

- (1) Corresponde a registro a valor razonable del terreno, este valor razonable fue determinado por la perito Ing. Xiomara Coloma calificada por la Superintendencia de Compañías.

NOTA 12 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2016 comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>participación</u>	<u>Valor</u> <u>Patrimonial</u> <u>Proporcional</u>	<u>Valor en libros</u>
	<u>%</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Natuplant S.A.	60%	394.595	394.595

			394.595
			=====

El resumen de los estados financieros de la subsidiaria al 31 de diciembre del 2016 se muestra a continuación:

	<u>Natuplant S.A.</u> <u>US \$</u>
Total activos	746.295
Total pasivos	(88.637)

Patrimonio de accionistas	657.658
	=====
Ingresos por Actividades Ordinarias	572.575
Costo de ventas	(412.858)

NATUFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 12 - INVERSIONES EN ACCIONES
(Continuación)

Gastos	(82.716)
Resultado Integral del Ejercicio	77.001
El patrimonio de los accionistas comprende:	
Capital	49.277
Reserva legal	24.639
Reserva Facultativa	100.651
Resultados acumulados	406.089
Resultado integral del ejercicio	77.001
Total patrimonio	657.657

NOTA 13 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Al 31 de diciembre del 2016 no se han reconocido activos por impuestos

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 12.912 y US\$ 26.136, y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Invernaderos	7.931	20.355
Construcciones Hidráulicas	838	935
Instalaciones Eléctricas	60	486
Construcción Servicios Invernaderos	741	1.018
Construcción Servicios Generales	3.342	3.342
Maquinaria y Equipo	-	-
Total Pasivo por Impuesto Diferido	12.912	26.136

NATUFLOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 13 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

- b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos durante los años 2016 y 2015:

<u>Movimientos en activos por impuestos diferidos</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	-	14.059
Incremento en Activos por Impuestos Diferidos	-	(14.059)
	-----	-----
Total Activos por Impuestos Diferidos, saldo final	-	-
	=====	=====
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	26.136	50.425
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos		
Disminución en Pasivos por Impuestos Diferidos	(13.224)	(24.289)
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	12.912	26.136
	=====	=====

- c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Véase nota 26)	48.581	-
	-----	-----
Total gasto por impuesto corriente		
Impuesto diferido invernaderos	(12.424)	(20.474)
Impuesto diferido Construcciones Hidráulicas	(97)	206
Impuesto Diferido Instalaciones Eléctricas	(426)	(701)
Impuesto Diferido Construcción Servicios Invernaderos	(277)	(1.080)
Impuesto Diferido Construcción Servicios Generales	-	(1.227)
Impuesto Diferido Maquinaria y Equipo	-	(1.014)
Impuesto Diferido Jubilación Patronal	-	14.059
	-----	-----
Total impuesto diferido a las ganancias	(13.224)	(10.231)
	-----	-----
Total Gasto Impuesto a la renta	35.357	(10.231)
	=====	=====

NATUFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 13 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

d) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2016			2015		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u> <u>US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		48.581	28,04%		(10.044)	48,34%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		38.111	22,00%		(4.571)	22,00%
Resultado contable antes de impuesto	173.233			(20.779)		
Tasa nominal	22%			22%		
Diferencia		10.470	6,04%		(5.473)	26,34%
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	96.876	21.313	12%	130.346	28.676	(138,01)%
Otros ingreso no objeto de renta	(47.494)	(10.449)	(6,03)%	(143.312)	(31.529)	151,73%
Ingresos Exentos neto	(1.793)	(3904)	(0,23)%	(11.911)	(2.620)	12,61%
		10.470	6,04%		(5.473)	26,34%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2016 y 2015 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2016 es del 28,04% (48,34% en el 2015).

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden las obligaciones adquiridas con los proveedores detallados a continuación:

NATUFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

(Continuación)

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Rosen Tantau	51.979	5.250
Plantas Técnicas Plantec	22.693	17.844
Moscoso Vidal Tania Irene	17.581	-
Schreurs Ecuador Cía. Ltda.	13.134	15.164
Crait Cia. Ltda.	11.117	10.792
Pqa Productores Quimicos Ecuatorianos S.A.	9.719	-
Industrias Omega C.A.	7.721	4.249
Preesman Ecuador S.A.	5.700	-
Alexis Mejía Cía. Ltda.	5.124	7.117
Conectiflor S.A.	5.000	6.080
Changoluisa Ortiz Jacqueline Alexandra	4.398	10.308
Lex	4.000	6.001
Arroyo Maldonado Victor Hugo	3.729	6.451
Rodelflowers Compania Limitada	3.245	4.982
D.R. Ecuador Roses	3.000	6.000
Nirp International SA	2.829	-
Papelera Nacional S.A.	2.607	7.261
Chanatrucks Transportes Cia. Ltda.	2.565	2.484
El Huerto Cia. Ltda.	2.400	-
Ney Amparito Zuñiga Larco	1.978	4.098
Quimica Industrial Montalvo Aguilar Quimasa S.A.	1.930	11.493
Amc Ecuador Cia. Ltda. TOTAL	1.886	-
Ponce Palacios Francisco Miguel	1.680	-
Taboada Coyango Carlos Javier	1.679	-
Agripac S.A.	1.442	792
Acuria Cusme Fredy Vicente	987	-
Celco Cia. Ltda.	870	-
Olij Rozen	750	750
Provision Regalias	-	92.210
Pressman Ecuador S.A.	-	8.250
Rios Vargas Gloria Nancy	-	2.477
Corrugadora Nacional Cransa S.A.	-	2.447
Mapfre Atlas Compañía De Seguros S.A.	-	1.849
Floragro Vet S.C.C.	-	1.602
Exoticgardens S.A	-	299
Otros proveedores	4.981	3.999
	-----	-----
	196.724	240.249
	=====	=====

NATUFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 15 - ANTICIPO A CLIENTES

Los saldos de Anticipos de Clientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Green Park	4.631	-
Re Francesco	4.315	-
Dolce Vita	4.080	-
Volga Flowers Company	2.847	3.359
Tc Dmt	1.713	-
Union Flowers	1.593	-
Rodrigo Caballero	908	-
Vip Usadba	729	-
Mysome Trading	659	659
Florexim B.V	563	855
Art Flora	-	2.017
Elita Flowers	-	1.010
Aral Bloemen	-	628
Raduga Flowers	-	261
Projekt Fleur Gmbh	-	227
Kennicott South Bend	-	186
Milen	-	153
Flower Link Llc	-	118
Biflorica	-	11
Roses Land	-	134
Otros menores	3.465	1.221
	-----	-----
	25.503	10.839
	=====	=====

NOTA 16 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2016:

NATUFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 16 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

(Continuación)

	<u>Saldos al 01</u> <u>de enero</u> <u>US\$</u>	<u>Incremento</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>US\$</u>
<u>Corriente</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	165.869	1.807.716	(1.847.385)	126.200
Deterioro de cuentas por Cobrar	17.990	28.809	-	46.799
<u>Largo plazo</u>				
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	177.056	5.408	(22.893)	159.571
Desahucio	45.279	15.269	(15.574)	44.974

- (1) Incluye fondo de reserva. décimo tercero. décimo cuarto sueldo. vacaciones. sueldos por pagar. participación de los trabajadores en las utilidades. préstamos y Aportes IESS.

NOTA 17 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Otros pasivos no financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Comisariato empleados y descuentos personal	-	44
Provisión gastos	18.191 (1)	16.335
Otros menores	-	252
	-----	-----
Total:	18.191	16.631
	=====	=====

- (1) Corresponde a la provisión de servicios básicos correspondientes al mes de diciembre del 2016 y otros menores.

NOTA 18 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NATUFLOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 18 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL (Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “Costeo de Crédito Unitario Proyectado” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2016 y 2015 fue del 4,14% anual, adicional se ha utilizado una tasa de descuento del 7,25% en base a los bonos empresariales de alta calidad del Ecuador. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue: (Véase Nota 33)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	122.065	122.087
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	37.506	54.969
	-----	-----
Total según estudio actuarial	159.571	177.056
	=====	=====

NOTA 19- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Natuflor S.A., con su propia estadística. (Véase Nota 33)

NOTA 20 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2016, se encuentra representado por 3.065.293 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

NATUFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 20 - CAPITAL SUSCRITO
(Continuación)

	31/12/2016	31/12/2015
Perdida/Ganancia neta	166.630	7.908
Participaciones comunes ordinarias		
Perdida/Ganancia por acción ordinaria (US \$)	0,0543	0,0026
Número de participaciones	3.065.293	3.065.293

NOTA 21 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas

NOTA 22 - RESERVA FACULTATIVA

De acuerdo a los estatutos de constitución de la compañía determinan que La Junta General podrá constituir otros fondos para los objetivos que ella determine, la compañía destinará el porcentaje que acorde para constituir la reserva facultativa.

NOTA 23 - INGRESOS

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2016 y 2015 se detallan a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>US\$</u>	<u>Tallos</u>	<u>US\$</u>	<u>Tallos</u>
Exportaciones de Flor	3.874.211	10.650.314	3.445.970	9.783.962
Ventas Locales	76.060	654.917	43.379	431.137
	-----	-----	-----	-----
	3.950.271	11.305.231	3.489.349	10.215.099
	=====	=====	=====	=====

NATUFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 24 - COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas por su naturaleza se encuentra distribuido principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Sueldos y salarios	1.301.843	1.221.303
Agroquímicos	606.685	573.950
Amortización	418.854	373.019
Materiales y suministros	345.833	326.938
Gastos de personal	146.196	138.931
Gastos de servicios	99.810	120.898
Depreciación	139.179	169.849
Mantenimiento general	48.780	48.107
Gastos generales	28.905	40.930
	-----	-----
	3.136.085	3.013.925
	=====	=====

NOTA 25 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Sueldos y salarios	240.975	240.547
Gastos generales	173.150	166.984
Gastos de personal	28.557	24.595
Depreciación y amortización	15.724	21.626
Mantenimiento general	8.844	10.699
Gastos de servicios	18.390	11.618
Materiales y suministros	33.390	27.906
	-----	-----
	519.030	503.975
	=====	=====

NATUFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 26 - GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Sueldos y Salarios	120.926	97.585
Gasto de servicios	38.480	39.586
Gastos Generales	76.017	42.112
Materiales y suministros	2.267	3.905
Gasto de Personal	2.440	4.013
Mantenimiento general	150	230
Depreciación	334	472
	-----	-----
	240.614	187.903
	=====	=====

NOTA 27 - GANANCIAS

Los otros ingresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>		<u>2015</u> <u>US\$</u>
Medición Valor Patrimonial Proporcional (VPP)	42.602	(1)	30.705
Arriendos invernaderos	42.000	(2)	42.000
Otros ingreso no objeto de renta (CATS)	36.543	(3)	40.284
Asistencia técnica	16.500	(4)	10.800
Comisiones	8.764		8.764
Regalías no pagadas	8.634		10.000
Venta de desechos	2.935		2.585
Interés implícito	610		11.911
Medición a valor razonable de las propiedades de inversión	-		68.074
Otros ingreso no objeto de renta (DRAWBACK)	-		34.954
Servicios soporte Sistemas	-		9.000
Servicios administrativos	-		4.851
Otros	5.004		17.957
	-----		-----
	163.592		291.885
	=====		=====

NATUFLOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 27 - GANANCIAS

(Continuación)

- (1) En base a las modificaciones de la NIC 27 – Estados Financieros Separados permite que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, por lo que la compañía procedió a reconocer al valor razonable la inversión en acciones que mantiene en Natuplant S. A. (Véase Nota 12 y 29).
- (2) Corresponde al arriendo que se le factura mensualmente por un valor de US\$ 3.500 a su relacionada NATUPLANT S.A. por el alquiler de dos invernaderos de estructura metálica cuya extensión es de 7.195,80 metros de para que efectúe sus operaciones productivas, mediante contrato por 12 meses desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016. (Véase Nota 11 y 31)
- (3) Corresponde a las notas de crédito emitidas por el “SENAE” por Certificados de Abonos Tributarios de las exportaciones a los Estados Unidos por los meses de diciembre del 2015 a junio del 2016. (Véase Nota 29)
- (4) Corresponde a la venta del software desarrollado por la compañía y que es vendido a varias empresas del sector y que se encuentra soportado con un contrato de venta y prestación de servicios. (Véase Nota 31)

NOTA 28 - OTROS EGRESOS

Los otros egresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Gastos no deducibles (1)	2.024	8.874
Impuesto a la salida de divisas	1.662	787
Baja de activos fijos	1.219	-
Donaciones	1.135	-
Baja de plantas	-	19.058
	-----	-----
	6.040	28.719
	=====	=====

- 1) Corresponde a gastos ocasionados por la contraposición entre la normativa contable y normativa tributaria correspondiente a gastos no sustentados.

NATUFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 29 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2016:

	2016		2015	
	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	203.804	203.804	(20.779)	(20.779)
Menos- Ingresos exentos		(42.602) 1)		(11.911)
Menos- Ingresos no objetos de renta		(47.494) 2)		(143.312)
Más - Gastos no deducibles		96.876 3)		130.346
Menos - Amortización de pérdidas		-		-
Más – Gasto Incurridos para generar ingresos exentos		40.493		-
Más – Participación Trabajadores para generar ingresos exentos		316		-
		-----		-----
Base para participación a trabajadores		251.393		(45.656)
	-----	-----	-----	-----
15% en participación	(30.571)	(30.571)	-	-
	=====	-----	=====	-----
Base para impuesto a la renta		220.822		(45.656)
		-----		-----
22% Impuesto a la renta		48.581		(10.044)
		=====		=====

(1) Corresponde al ajuste al Valor patrimonial proporcional efectuado a la inversión que tiene en Natuplant S. A. (Véase Nota 27)

(2) Corresponde a notas de crédito emitidas por el Servicio de Rentas Internas por Certificados de Abonos Tributarios de los meses de diciembre del 2015 a junio del 2016. (Véase Nota 27).

(3) Incluye un valor de US\$ 8.385 por Gastos no deducibles ocasionados por la contraposición entre la normativa contable y normativa tributaria correspondiente a gastos no sustentados, un valor de US\$ 25.276 de provisión para cuentas incobrables y un valor de \$ 63.215 de depreciaciones de activos fijos.

NATUFLOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 30 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 31 - CONTRATOS IMPORTANTES**NATUPLANT S.A.**

Con fecha 1 de enero del 2016 se firma el contrato con la compañía NATUPLANT S.A. por un valor de US\$ 42.000 correspondiente al arrendamiento de dos invernaderos de estructura metálica cuya extensión es 7.195,80 metros, en perfectas condiciones, la arrendataria pagará a favor del arrendador la cantidad mensual de \$ 3.500, se aclara que de existir renovación del contrato habrá incremento del canon mensual al inciso; cualquier deterioro o daño que sufra el inmueble asumirá la arrendataria restituyendo dicho inmueble en los mismos términos y condiciones que les fueron entregados.

El tiempo de duración o plazo de presente contrato de arriendo será de 12 meses, a contarse desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 (Véase Nota 11 y 27)

LETIFLOR S. A.

El 01 de Julio del 2016 se celebra el contrato entre Natuflor S.A. y la compañía Letiflor S.A.

NATUFLOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 31 - CONTRATOS IMPORTANTES (Continuación)

El objeto del contrato es que Natuflor S. A., se compromete a realizar los trabajos de:

- Capacitación adicional al personal en los módulos que el Cliente requiera
- Revisión y corrección de la información ingresada por los usuarios del sistema.
- Natuflor atenderá al cliente en un tiempo máximo de 24 horas para solucionar problemas técnicos de manera remota.

El cliente se compromete a pagar a la empresa la cantidad de US\$ 200 mensuales que se abonarán hasta el 15 de cada mes previo la entrega de la respectiva factura. Este valor no incluye IVA.

En el caso de que el cliente requiera modificaciones o aumentos en el sistema estos tendrán un costo adicional y dependerá de la complejidad y del tiempo que tomen realizarlas y previo acuerdo entre las partes, estos cambios no pueden significar alterar la estructura de la base de datos del sistema y deben tener el visto bueno del señor Miguel Ponce Palacios. Todas las variaciones del sistema son propiedad de Natuflor.

NOTA 32 - REFORMAS TRIBUTARIAS

En Diciembre de 2015 se reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales reformas tenemos el establecimiento del Límite de deducibilidad de gastos con partes relacionadas en el 2016, se establece que no se aplicará el límite de deducibilidad en el caso de gastos incurridos por concepto de servicios técnicos, administrativos, consultoría, regalías y similares cuando correspondan a transacciones entre partes relacionadas locales que estén sujetas a la misma tarifa de impuesto a la renta. Establece además que, en caso de reinversión de utilidades no se considerará la reducción prevista como un cambio en la tarifa.

En el Registro Oficial – Suplemento – No. 652 de 18 de diciembre de 2015 se publica la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera. En lo más destacado de la Ley:

- Exoneración de impuesto a la renta por diez años contados desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.
- Exoneración de impuesto a la renta por ingresos obtenidos en títulos representativos de obligaciones de 360 días o más para financiamiento de las alianzas público-privadas. Este beneficio no aplica si se trata de partes relacionadas.
- Exoneración del impuesto a la renta por 10 años contados desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales en dividendos o utilidades que se distribuyan a socios y beneficiarios sin considerar el domicilio de los accionistas.

NATUFLOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 32 - REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación)

En el Registro Oficial 672 – Suplemento - enero 19 de 2016, se publicó la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

En el Registro Oficial 759 – Suplemento- del 20 de mayo de 2016, se publica la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, la Ley establece algunas disposiciones y contribuciones tributarias como:

1. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE LA REMUNERACIÓN.-

- 1.1. Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, de acuerdo a la tabla establecida para el efecto.
- 1.2. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas según la tabla anterior, sobre los valores aportados al IESS. De existir un cambio en la modalidad contractual con el mismo empleador, por la cual se deje de aportar al IESS, la base imponible para el cálculo será el valor aportado en el mes de abril de 2016 por el número de meses que correspondan
- 1.3. Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que completaren una permanencia de más de 180 días calendario, en el Ecuador, consecutivos o no, en los últimos doce meses o durante el presente ejercicio fiscal, que presten bajo cualquier modalidad contractual, sus servicios lícitos y personales, aunque el pago de los mismos se realice fuera del país.

2. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE EL PATRIMONIO.- Las personas naturales que al 1 de enero de 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a un millón (1 000.000) de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, pagarán la contribución del 0.90%, de acuerdo a las siguientes reglas:

- 2.1. En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país.
- 2.2. En el caso de no residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado en el país.

3. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE BIENES INMUEBLES Y DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EXISTENTES EN EL ECUADOR DE PROPIEDAD DE SOCIEDADES RESIDENTES EN PARAÍSO FISCALES U OTRAS JURISDICCIONES DEL EXTERIOR.- Se establecerá por una sola vez la contribución solidaria del 1,8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera

NATUFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 32 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

La contribución será del 0.90% del avalúo catastral del año 2016, sobre la totalidad de bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad no residente en el Ecuador no contemplada en el inciso anterior.

4. **CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA SOBRE LAS UTILIDADES.-** Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$12.000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

También pagarán esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.

5. **Incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA)** por un año: Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el período de hasta un año. El Presidente de la República podrá concluir anticipadamente la vigencia de este incremento.

Las personas naturales - consumidores finales que realicen sus adquisiciones de bienes o servicios, en las zonas afectadas*, recibirán un descuento equivalente al incremento en sus consumos. Este beneficio no excluye la devolución del IVA por uso de medios electrónicos. Por este mismo plazo se dispone la devolución o compensación adicional de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, es decir una devolución total de 4 punto porcentuales.

6. **Disposiciones con respecto a paraísos fiscales:**

- Las declaraciones e informaciones de los contribuyentes, responsables o terceros, relacionadas con las obligaciones tributarias, así como los planes y programas de control que efectúe la Administración Tributaria son de carácter reservado y serán utilizadas para los fines propios de la administración tributaria. La información que contribuya a identificar la propiedad y las operaciones de los residentes en el Ecuador

NATUFLOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 32 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

con terceros ubicados en paraísos fiscales, así como las prácticas de planificación fiscal agresiva, no estarán sujetas a la reserva establecida en este artículo. Tampoco tendrá el carácter de reservado la información relacionada con los asesores, promotores, diseñadores y consultores de estas prácticas.

- Los promotores, asesores, consultores y estudios jurídicos, están obligados a informar bajo juramento a la Administración Tributaria sobre la creación, uso y propiedad de sociedades ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición de beneficiarios efectivos ecuatorianos.
- Están obligadas a inscribirse en el Registro único de Contribuyentes, las sociedades extranjeras domiciliadas en paraísos fiscales o cualquier otra jurisdicción, que sean propietarias de bienes inmuebles en el Ecuador, aunque los mismos no generen u obtengan rentas sujetas a tributación en el Ecuador.

En el Registro Oficial 802 – segundo suplemento - del 21 de Julio de 2016 se publicó la Ley Orgánica para evitar la elusión del Impuesto a la Renta sobre ingresos proveniente de herencias, legados y donaciones, a través de esta ley se establecen que están gravados con este impuesto los incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos existentes en el Ecuador, cualquiera que fuera el lugar del fallecimiento, nacionalidad, domicilio o residencia del causante o sus herederos, del donante, legatario o beneficiario.

En caso de residentes en el Ecuador, también estará gravado con este impuesto el incremento patrimonial proveniente de bienes o derechos existentes en el extranjero, y en el caso de no residentes, cuando el incremento provenga de bienes o derechos existentes en el Ecuador.

En el Registro Oficial 876 - Suplemento - de 10 de agosto de 2016, se publica la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000332 del Servicio de Rentas Internas, a través del cual se las estableció regulaciones respecto a los gastos indirectos con la finalidad de aplicar el límite de deducibilidad que tienen estos rubros para la liquidación del Impuesto a la Renta de sociedades residentes en el Ecuador, cuando hayan sido asignados desde el exterior por sus partes relacionadas, estableciéndose límites para la deducibilidad de estos gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas.

NOTA 33 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014

Los estados financieros por los años 2015 y 2014 adjuntos han sido reestructurados para hacerlos comparativos con los del presente año de conformidad con Normas Internacionales de información financiera; a continuación se presente un cuadro comparativo de los estados financieros presentados inicialmente y los estados financieros reestructurados.

NATUFLOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 33 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014
(Continuación)

	<u>Estados</u> <u>Financieros</u> <u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2015</u> <u>Presentado</u>	<u>Ajustes</u> <u>efectuados</u> <u>para la</u> <u>Reestructuración</u>	<u>Estados</u> <u>Financieros</u> <u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2015</u> <u>Reestructurado</u>		<u>Estados</u> <u>Financieros</u> <u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2014</u> <u>Presentado</u>	<u>Ajustes</u> <u>efectuados</u> <u>para la</u> <u>Reestructuración</u>	<u>Estados</u> <u>Financieros</u> <u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2014</u> <u>Reestructurado</u>
<u>ACTIVOS</u>							
Total activos corrientes	1.206.186	-	1.206.186		1.136.319	-	1.136.319
ACTIVOS NO CORRIENTES							
Propiedad y equipo, neto	2.576.419		2.576.419		2.675.987		2.675.987
Propiedades de inversión	82.413		82.413		17.142		17.142
Inversiones en acciones	116.158	235.834	351.992	a)	116.158	205.129	321.287
Activo por impuestos diferidos	-		-		14.059		14.059
	-----	-----	-----		-----	-----	-----
Total activos no corrientes	2.774.990	235.834	3.010.824		2.823.346	205.129	3.028.475
	-----	-----	-----		-----	-----	-----
Total activo	3.981.176	235.834	4.217.010		3.959.665	205.129	4.164.794
	=====	=====	=====		=====	=====	=====
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>							
Total pasivos corrientes	442.365	-	442.365		456.170	-	456.170
Total pasivos no corrientes	302.703	-	302.703		244.590	-	244.590
	-----	-----	-----		-----	-----	-----
Total pasivo	745.068	-	745.068		700.760	-	700.760
	-----	-----	-----		-----	-----	-----

NATUFLOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 33 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014
(Continuación)

	<u>Estados</u> <u>Financieros</u>	<u>Ajustes</u> <u>efectuados</u>	<u>Estados</u> <u>Financieros</u>		<u>Estados</u> <u>Financieros</u>	<u>Ajustes</u> <u>efectuados</u>	<u>Estados</u> <u>Financieros</u>
	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2015</u>	<u>para la</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2015</u>		<u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2014</u>	<u>para la</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2014</u>
	<u>Presentado</u>	<u>Reestructuración</u>	<u>Reestructurado</u>		<u>Presentado</u>	<u>Reestructuración</u>	<u>Reestructurado</u>
PATRIMONIO							
Capital suscrito	3.065.293		3.065.293		3.065.293		3.065.293
Reserva legal	93.515		93.515		76.659		76.659
Reserva facultativa	151.707		151.707		-		-
<u>Resultados acumulados</u>							
Resultados acumulados años anteriores	(51.610)	205.129	153.519	a)	(51.610)		(51.610)
Resultado del ejercicio	(10.548)	30.705	20.157	a)	168.563	205.129	373.692
Otros resultados integrales ORI	(12.249)		(12.249)		-		-
	-----	-----	-----		-----	-----	-----
Total patrimonio - estado adjunto	3.236.108	235.834	3.471.942		3.258.905	205.129	3.464.034
	-----	-----	-----		-----	-----	-----
Total de pasivo y patrimonio	3.981.176	235.834	4.217.010		3.959.665	205.129	4.164.794
	=====	=====	=====		=====	=====	=====

NATUFLOR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 33 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014
(Continuación)

	<u>Estados</u> <u>Financieros</u> <u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2015</u> <u>Presentado</u>	<u>Ajustes</u> <u>Efectuados</u> <u>para la</u> <u>Reestructuración</u>	<u>Estados</u> <u>Financieros</u> <u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2015</u> <u>Reestructurado</u>		<u>Estados</u> <u>Financieros</u> <u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2014</u> <u>Presentado</u>	<u>Ajustes</u> <u>efectuados</u> <u>para la</u> <u>Reestructuración</u>	<u>Estados</u> <u>Financieros</u> <u>Al 31 de diciembre</u> <u>del 2014</u> <u>Reestructurado</u>
Ingresos de actividades ordinarias	3.489.349		3.489.349		4.158.908		4.158.908
Costo de ventas	(3.013.925)		(3.013.925)		(3.273.973)		(3.273.973)
Ganancia bruta	475.424	-	475.424		884.935	-	884.935
Gasto de administración	(520.620)		(520.620)		(522.488)		(522.488)
Gasto de ventas	(187.903)		(187.903)		(202.377)		(202.377)
Total gastos operacionales	(708.523)	-	(708.523)		(724.865)	-	(724.865)
Ganancia de actividades operacionales	(233.099)	-	(233.099)		160.070	-	160.070
Otros ingresos (egresos)							
Intereses y otros cargos financieros	(20.141)		(20.141)		(26.790)		(26.790)
Ganancias y otros rendimientos financieros	261.180	30.705	291.885	a)	247.773	205.129	452.902
Otros egresos	(28.719)		(28.719)		(86.952)		(86.952)
Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuestos a la renta	(20.779)	30.705	9.926		294.101	205.129	499.230
Participación de trabajadores en las utilidades	-		-		(44.115)		(44.115)
Impuesto a la renta corriente	10.231		10.231		(34.769)		(34.769)
Ganancia neta	(10.548)	30.705	20.157		215.217	205.129	420.346
OTROS RESULTADOS INTEGRALES							
Pérdida actuarial en planes de beneficios definidos	(12.249)		(12.249)		(46.654)	-	(46.654)
Resultado integral del ejercicio	(22.797)	30.705	7.908		168.563	205.129	373.692

NATUFLOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 33 - AJUSTES AÑOS ANTERIORES Y REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2015 Y 2014
(Continuación)

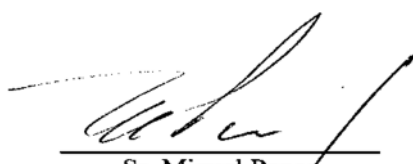
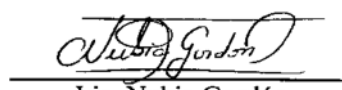
- a) En base a las modificaciones de la NIC 27 – Estados Financieros Separados, estas modificaciones permiten que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 2015.

En base a lo antes mencionado la compañía procedió a aplicar la medición de su inversión de acuerdo al método de participación y presentar a su valor razonable. El efecto del año 2014 por US\$ 205.129 y 2015 por US\$ 30.705 como indica la norma se ajusto contra resultados acumulados para poder presentar Estados Financieros comparativos lo que implicó una reestructuración de los mismos. (Véase nota 12)

NOTA 34 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 02 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas y Directorio sin modificaciones.


Sr. Miguel Ponce
Gerente General
Lic. Nubia Gordón
Contadora